

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**15827** *Resolución de 11 de noviembre de 2020, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Producción de Música y Sonido para la Industria del Entretenimiento.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de septiembre de 2020 (publicado en BOE de 17 de septiembre de 2020).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Producción de Música y Sonido para la Industria del Entretenimiento, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 11 de noviembre de 2020.–El Rector, Joan Elias García.

#### ANEXO

#### Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Producción de Música y Sonido para la Industria del Entretenimiento por la Universidad de Barcelona

*Código RUCT:2503704*

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Tipo de materia	Créditos
Créditos de Formación Básica.	54
Créditos Obligatorios.	108
Créditos Optativos.	6
Prácticas Externas Obligatorias.	6
Trabajo Final de Grado.	6
Créditos totales.	180

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Expresión Artística.	24	FB. Artes y Humanidades.	Semestral.
Física.	6	FB. Ingeniería y Arquitectura.	Semestral.
Historia.	12	FB. Artes y Humanidades.	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Informática.	12	FB. Ingeniería y Arquitectura.	Semestral.
Diseño de Sonido para Medios Audiovisuales.	12	OB.	Semestral.
Emprendimiento y Gestión Musical.	18	OB.	Semestral.
Integración del Audio en los Videojuegos.	12	OB.	Semestral.
Producción Musical Aplicada al Audiovisual y a los Videojuegos.	18	OB.	Semestral.
Proyectos y Gestión Digital.	6	OB.	Semestral.
Sonido y Tecnología para la Industria del Entretenimiento.	12	OB.	Semestral.
Técnicas de Composición Musical.	18	OB.	Semestral.
Tratamiento del Audio y Posproducción.	12	OB.	Semestral.
Complementos de Diseño de Sonido.	6	OT.	Semestral.
Complementos de Emprendimiento y Gestión Musical.			
Complementos de Integración del Audio en los Videojuegos.			
Complementos de Producción Musical.			
Complementos de Sonido y Tecnología.			
Prácticas Externas.	6	PR.	Anual.
Trabajo Final de Grado.	6	TR.	Semestral.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.